

Ambato, 13 de abril del 2012

90904
1753

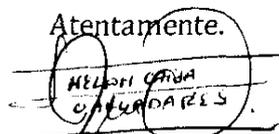
Sra. Dra.
Alexandra Espín Rivadeneira
INTENDENTA DE COMPAÑIAS AMBATO.
Ciudad.-

En cumplimiento a lo dispuesto en a el art. 21 de la Ley de Compañías, y una vez registrado en el respectivo Libro de Acciones y Accionistas, me permito comunicar la siguiente **Transferencia de Acciones** producida en la Compañía **SERVICIOS DE TRANSPORTE MIXTO SANAGUSTIN DEL CALLO S.A.**

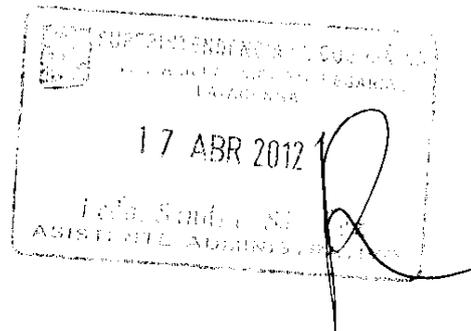
CEDENTE	CESIONARIO	NUMERO ACCIONES TRANSFERIDAS	VALOR NOMINAL DE CADA ACCION	VALOR TOTAL DE ACCIONES
Sr. Enrique Toctaguano Viracocha C.I.: 050134083-0	Sr. Augusto Cesar Arequipa Chancusig C.I.: 050153805-2	12 Acciones	\$12.00	\$144.00

Las personas citadas, tanto el Cedente como el Cesionario, son de **Nacionalidad Ecuatoriana**. El tipo de inversión tanto del Cedente como del Cesionario es **Nacional**. Y a su vez solicito una **Nomina Actualizada** de Accionistas.

Adjunto copias de cédulas de ciudadanía tanto de Cedente como de Cesionario, y numero de RUC de la compañía.

Atentamente.

José Nelson Caiza Valladares
C.I.: 050196992-7





Transferencia registrada
Voz 

San Agustín de Callo, 30 de enero del 2012

Señor:

José Nelson Caiza Valladares

GERENTE DE LA COMPAÑÍA "SERVICIO DE TRANSPORTE MIXTO SANAGUSTIN DE CALLO S.A."

Presente

De mi consideración

Por el presente hago llegar un atento y cordial saludo a Ud., y a todos mis compañeros socios de la Compañía Servicios de Transporte Mixto Sanagustín de Callo S.A. deseando el mejor de los éxitos en Sus labores diarias, a su vez comunico lo siguiente:

Señor Gerente, por asuntos de carácter personal y familiar, ya que como actualmente me radique con mi familia en la parroquia Cumbaya y como tal me resulta imposible cumplir con todas mis obligaciones con la Compañía. Pongo mi renuncia con el carácter irrevocable a seguir perteneciendo socio de la **Compañía Servicios de Transporte Mixto Sanagustín de Callo S.A.** Agradeciendo por toda la acogida que me brindaron durante toda mi permanencia como socio de la Institución.

De igual manera debo indicar que luego de un acuerdo, mis acciones y derechos serán transferidas al señor Augusto Cesar Arequipa Chancusig, incluida la Unidad disco N°. 5, de las siguientes características: Marca: MAZDA, Clase: CAMIONETA, Tipo: DOBLE CABINA, Año de Fabricación: 2007, Modelo: B2200 CABINA DOBLE. Motor: F2834013, Chasis: 8LFUNY0247M005593, Placa: PWDO658, Color: BLANCO

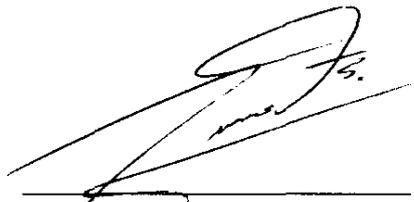
En espera que esta mi petición tenga una respuesta favorable, me suscribo de usted Señor Gerente.

Atentamente,



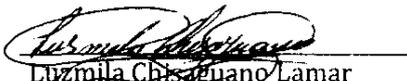
CEDENTE

Sr. Enrique Toctaguano Viracocha
C.I.: 050134083-0



CESIONARIO

Sr. Augusto Cesar Arequipa Chancusig
C.I.: 050153805-2



Luzmila Chisaguano Lamar
C.I.: 050144612-4